



SALTA, 02 de noviembre de 2007.

Expte. N° 8184/07- 8468/07- 8458/07-  
8523/07- 8521/07-8522/07 8363/07-  
8234/99 Cpo. II – 8426/07 -8405/07 –  
8290/07 y 8046/07-

**RES. C. D. N° 491/07.**

VISTO:

Las resoluciones N° 331; 356; 361; 378; 396; 398; 402; 409; 415; 431; 433; y 439/07 emitidas ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo, en sus sesiones ordinarias de los días 17 y 31 de octubre del cte. año, resuelve homologar las resoluciones antes mencionadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** Homologar las resoluciones, emitidas por el Decanato de esta Facultad, que a continuación se explicita:

N° 331/07: Tener por autorizada la incorporación de la Lic. María del Milagro García Zavaleta, en calidad de asistente, al “Curso – Taller Inteligencia Emocional” que se dicta en esta Facultad.

N° 356/07: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-058/07, por la cual la Lic. María Rita Martearena – D.N.I. N° 14.304.394 obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: “Estudios de síntesis enzimática de ramnósidos y oligosacáridos catalizadas por  $\alpha$ -L-Ramnosidasas”, el que se desarrolló bajo la dirección del Dr. Guillermo Rodolfo Von Ellenrieder.

N° 361/07: Determinar en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente un nuevo Cronograma para los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para la asignatura : MECANICA CUANTICA.

N° 378/07: Aprobar el Programa de la asignatura “MODELOS Y SIMULACIÓN”, para la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997.

N° 396/07: Aprobar el Programa de la asignatura “DIDÁCTICA Y FORMACIÓN DOCENTE”, para la Carrera de Profesorado en Química Plan 1997 que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

N° 398/07: Convalida el cursado y regularización, al margen del sistema de correlatividad, de la asignatura Física 3 en el Plan 1997 de la carrea Licenciatura en energías Renovables a la Srta. Claudia Leonarda Barboza L.U.N° 212724.

///...



.../// Res. C. D. N° 491/07.

N° 402/07: Llamar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 2 (dos) pasantías, en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I y II de la presente.

N° 409/07: Aprobar el Programa de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LAS ENERGÍAS RENOVABLES", como así también Reglamento Interno de cátedra, Régimen de Promoción y Régimen de Regularidad, para la Carrera de Licenciatura en Energías Renovables Plan 2005 que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

N° 415/07: SUSPENDER en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente hasta tanto sea resuelto por el Consejo Directivo, los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo docente interino a término de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura :SEMINARIO DE COMPUTACION .

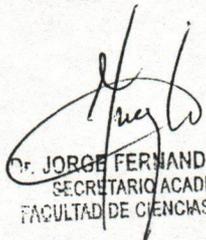
N° 431/07: MODIFICAR en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva.

N° 433/07: SUSPENDER en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente hasta tanto sea resuelto por el Consejo Directivo, los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos ) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura SEMINARIO DE COMPUTACION .

N° 439/07: Derogar en todas sus partes, las resoluciones D. N° 143/07 de fecha 4 de junio de 2007 y 163/07 de fecha 15 de junio de 2007, por las razones expuestas en los considerandos de la presente. Aprueba el Programa de la asignatura "LABORATORIO I (PLAN 2005)", como así también Reglamento Interno de cátedra y el Régimen de Regularidad, para las Carreras de: Licenciatura en Física Plan 2005, Licenciatura en Energías Renovables Plan 2005 y Tecnicatura Electrónica Universitaria Plan 2006

**ARTICULO 2°:** Hágase saber e incorpórese copia de la presente a las actuaciones de la referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS